



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *23 de noviembre* de 1999.-

Visto lo solicitado y habiéndose dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Régimen de Adscripciones de Personal, dispuesto por la Acordada N° 16/97,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2544/98 por el término de un (1) año mas, referente a la adscripción de la oficial del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, señora María Graciela Solis de Di Benedetto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*[Firma]*  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPR. DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*MR*